



2020

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN
**DE PROYECTOS
FINANCIABLES DE
ACCIÓN CLIMÁTICA**

Experiencias y lecciones
del laboratorio de financiación climática LEDES Lab 2020



ÍNDICE

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS FINANCIABLES DE ACCIÓN CLIMÁTICA	4
¿CÓMO UTILIZAR ESTA GUÍA Y A CUÁLES PROYECTOS DE ACCIÓN CLIMÁTICA SE APLICA?	6
REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO	8
INSTRUMENTOS DE ARTICULACIÓN	9
¿DESDE DÓNDE PARTIR?	10
1. DESARROLLAR UN MAPA DE CADENA CAUSAL	11
2. ALINEAR INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN	13
<i>Ejemplos de políticas en Brasil</i>	14
<i>Ejemplos de políticas en Colombia</i>	15
<i>Ejemplos de instrumentos legales municipales</i>	15
3. MAPEAR ACTORES INTERNOS Y EXTERNOS	16
<i>Grupo de Trabajo Local</i>	16
<i>Ejemplos de Actores Internos</i>	17
<i>Ejemplos de Actores Externos</i>	17
4. DEFINIR LA ESTRATEGIA DE INVOLUCRAMIENTO	18
5. ESTABLECER COMPROMISOS	20
6. RECONOCER EL PUNTO DE PARTIDA	22
7. EVALUAR ALTERNATIVAS Y SELECCIONAR LAS MÁS ADECUADAS ...	23
8. DEFINIR LOS MECANISMOS DE GESTIÓN	25
9. IDENTIFICAR Y PRIORIZAR LAS NECESIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	27
10. RECOLECTAR DATOS Y MAPEAR POTENCIALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO	29
11. SELECCIONAR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	31
<i>I. Metodología aplicando criterios de selección</i>	31
<i>II. Metodología con proceso de evaluación y priorización</i> ..	32
BUENAS PRÁCTICAS PARA MONITOREAR LOS IMPACTOS DEL PROYECTO	33
<i>M - Lo que es medido</i>	33
<i>R - Lo que es reportado</i>	34
<i>V - Lo que se verifica</i>	34
BUENAS PRÁCTICAS PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS Y ESCALAR INICIATIVAS ..	35
GLOSARIO	37
SIGLAS	40

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS FINANCIABLES DE ACCIÓN CLIMÁTICA

CONTEXTO

Actualmente, el mundo vive una crisis climática derivada de los cambios en las condiciones atmosféricas de la tierra con graves consecuencias para la vida. Cambios climáticos similares ya se habían presentado debido a causas naturales como las variaciones de la radiación solar y los movimientos orbitales en la tierra, sin embargo, en el periodo que vivimos, estos cambios se están produciendo rápidamente y de una forma sin precedentes como consecuencia de las actividades humanas, especialmente aquellas vinculadas con la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI), actividades entre las cuales están el consumo de combustibles fósiles y las actividades vinculadas a la agricultura.

Las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático deben planificarse de manera sostenible, escalable y reproducible para superar los desafíos que plantea esta problemática global. Por lo tanto, es esencial la participación del gobierno nacional y local, además de actores estratégicos claves para mejorar el compromiso en las esferas pública y privada propiciando la participación de la población. En este sentido, se desarrolló el proyecto Urban-LEDS II "Aceleración de la acción climática a través de la promoción de estrategias de desarrollo urbano de bajas emisiones" cuyo principal objetivo ha sido orientar las propuestas de desarrollo de bajas emisiones como una parte fundamental de la política y planificación urbana en las ciudades.

Urban-LEDS II es financiado por la Comisión Europea

e implementado por ICLEI - Gobiernos Locales para la Sustentabilidad, en asociación con ONU-Hábitat, y se está ejecutando en ocho países (Sudáfrica, Bangladesh, Brasil, Colombia, India, Indonesia, Laos y Ruanda). Específicamente, en América del Sur, se está implementando en siete municipios en Colombia y en ocho ciudades en Brasil. Uno de los componentes de Urban-LEDS II es el LEDS Lab, un laboratorio de financiación de proyectos climáticos lanzado en 2019, cuyo objetivo es mejorar la capacidad instalada en los municipios para la elaboración de proyectos financiados, donde se consideran los aspectos de mitigación y adaptación al cambio climático.

ESTA GUÍA

Este material, presenta las principales recomendaciones y experiencias derivadas de la preparación y desarrollo de la versión piloto de LEDS Lab en las ciudades brasileñas de Recife y Belo Horizonte, así como en los municipios colombianos de Envigado y Tópaga.

La presente guía está alineada con la **metodología GreenClimateCities (GCC)**, desarrollada y probada por ICLEI. Dicha metodología está enfocada en apoyar a los gobiernos locales para abordar los desafíos y oportunidades del crecimiento urbano, promoviendo el desarrollo

sostenible y una economía baja en carbono y resistente al clima. La hoja de ruta propuesta se centra en los siguientes pasos: **Detallar y Financiar proyectos; e Implementar y Monitorear**, ambos contenidos en la fase de Acción de la metodología del GCC, presentados en la Figura 1:



Figura 1. Detalle de las fases y pasos de la metodología GreenClimateCities de ICLEI

Fuente: ICLEI, 2016.

OBJETIVOS DE LA GUÍA

- MOTIVAR Y ORIENTAR A GOBIERNOS LOCALES EN LA MEJORA DE SUS PROCESOS INTERNOS PARA LA **DEFINICIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS FINANCIABLES QUE CUMPLAN CON CRITERIOS CLIMÁTICOS**, Y A SU VEZ PROMUEVAN EL DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA.
- DESARROLLAR CAPACIDADES PARA LA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS E IDEAS DE PROYECTOS TÉCNICAMENTE VIABLES**, CAPACES DE ACCEDER AL FINANCIAMIENTO Y ALINEADOS CON LOS CONCEPTOS DE SOSTENIBILIDAD, MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO
- PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE LOS **REQUISITOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS EN LA FASE DE PRE-INVERSIÓN**.

PÚBLICO OBJETIVO

Este material está dedicado a **directivos y técnicos de gobiernos locales**, así como a **profesionales afines e interesados en financiar proyectos de acción climática**.

¿CÓMO UTILIZAR ESTA GUÍA Y A CUÁLES PROYECTOS DE ACCIÓN CLIMÁTICA SE APLICA?

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



En general, el financiamiento climático se refiere a la implementación de proyectos y acciones dirigidas a reducir las causas o efectos de la crisis climática:

- **MITIGACIÓN:** ACCIONES PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO (GEI), CREANDO ESTRATEGIAS E IMPLEMENTANDO TRANSFORMACIONES EN LAS ACTIVIDADES HUMANAS PARA EVITAR EMISIONES Y SUS IMPACTOS EN EL TERRITORIO.
- **ADAPTACIÓN:** ACCIONES PARA PREPARAR EL TERRITORIO A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y EXPLORAR POSIBLES OPORTUNIDADES BENEFICIOSAS, CREANDO ESTRATEGIAS PARA RESPONDER AL CAMBIO CLIMÁTICO. LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN COMPLEMENTAN LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN.

Recursos de apoyo y referencias

ICLEI; Programa Ciudades Sostenibles, 2016: Guía de Acción Local por el Clima. San Pablo, Brasil.

Los **proyectos de mitigación**, por ejemplo, están asociados con un mejor suministro de transporte público masivo y un uso más limpio de la energía, la reducción de las emisiones de GEI asociadas con la gestión de residuos sólidos, una mejor infraestructura de saneamiento, el uso de energía renovable y programas de eficiencia energética, sistemas arquitectónicos eficientes, forestación, programas de educación para ahorrar recursos con incentivos financieros, entre otros.

Paralelamente, **también hay esfuerzos y proyectos de adaptación** que generalmente están relacionados con la conservación, mejora y expansión de áreas naturales en ciudades y áreas circundantes, reutilización y conservación de recursos hídricos, implementación de soluciones de energía alternativa, promoción de la agricultura urbana y techos verdes, protección contra inundaciones y deslizamientos de tierra, gestión del riesgo de desastres, entre otros.



Las metodologías y herramientas presentadas en esta guía se aplican a proyectos relacionados con **la mitigación y adaptación al cambio climático**. Las acciones de mitigación no son excluyentes con las acciones de adaptación y un proyecto puede generar impactos en ambos aspectos.

Los ejemplos presentados a lo largo de esta guía, se basan en la experiencia adquirida en la preparación de proyectos de acción climática financiados en el **sector de la energía**, sin embargo, la metodología presentada es aplicable a diferentes sectores y tamaños de proyectos, como se ejemplificó anteriormente.

¿CÓMO UTILIZAR ESTA GUÍA?

Este documento presenta una hoja de ruta para aumentar la probabilidad de éxito en el desarrollo de proyectos y la obtención de financiación a corto plazo. **Se proponen 11 pasos complementarios entre sí que no necesariamente deben ser realizados en secuencia** (Figura 2). Cualquier usuario puede seguir esta ruta desde el paso específico que mejor represente su planificación, presupuesto y contexto político, avanzando a las otras etapas y completando toda la ruta.

Los capítulos siguientes proporcionan algunas consideraciones necesarias para la aplicación de esta Guía. Por un lado, indica qué tipo de proyectos son objeto de este paso a paso, define los requisitos mínimos para su seguimiento y presenta las etapas de desarrollo de un proyecto. Además, en los siguientes capítulos, se discute la importancia de realizar proyectos financiados y se establecen las etapas detalladas en esta Guía. A continuación, se presentan los once pasos utilizados en LEDS Lab para orientar la consolidación de un proyecto

desarrollado y capaz de acceder a la financiación. Al final se proporcionan recomendaciones y buenas prácticas para la continuidad, implementación y seguimiento de los proyectos, así como un glosario con los principales términos utilizados en este documento.

Los capítulos siguientes proporcionan algunas consideraciones necesarias para la aplicación de esta Guía. Por un lado, indica qué tipo de proyectos son objeto de este paso a paso, define los requisitos mínimos para su seguimiento y presenta las etapas de desarrollo de un proyecto. Además, en los siguientes capítulos, se discute la importancia de realizar proyectos financiados y se establecen las etapas detalladas en esta Guía. A continuación, se presentan los once pasos utilizados en LEDS Lab para orientar la consolidación de un proyecto desarrollado y capaz de acceder a la financiación. Al final se proporcionan recomendaciones y buenas prácticas para la continuidad, implementación y seguimiento de los proyectos, así como un glosario con los principales términos utilizados en este documento.



Figura 2. Estructura de la guía. Fuente: Elaboración propia.

REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE UN PROYECTO

FASES DE LA ESTRUCTURACIÓN DE UN PROYECTO

El tiempo de elaboración de un proyecto climático depende de su complejidad técnica, financiera e institucional. Para identificar el tamaño del esfuerzo, se presentarán a lo largo de la Guía, **los requisitos mínimos para la estructuración técnica y financiera del proyecto durante la fase de Pre-Inversión**, que es el enfoque del documento.

Para llevar a cabo un proyecto es necesario pasar por las etapas de Pre-Inversión, inversión, operación y evaluación ex post. La Figura 3 muestra una representación esquemática de estas fases, centrándose en la etapa de Pre-Inversión. Esta etapa consiste en el desarrollo de todos los análisis y estudios necesarios para definir el proyecto e identificar la mejor alternativa de solución, a través de la evaluación técnica,

legal, ambiental, económica y social de las **distintas opciones de inversión** consideradas.

A medida que se avanza en cada una de las etapas, las incertidumbres técnicas y financieras se reducen a medida que avanza el desarrollo del proyecto.

Por lo tanto, **se debe identificar el estado de progreso de las ideas o proyectos locales de acción climática**, basándose en la Figura 3. Para los proyectos en la fase de Pre-Inversión, los pasos de esta guía proporcionarán orientación práctica para avanzar con éxito a la fase de inversión y **apoyar la implementación del proyecto y los requisitos necesarios para permitir la medición, verificación y notificación de los impactos esperados**.

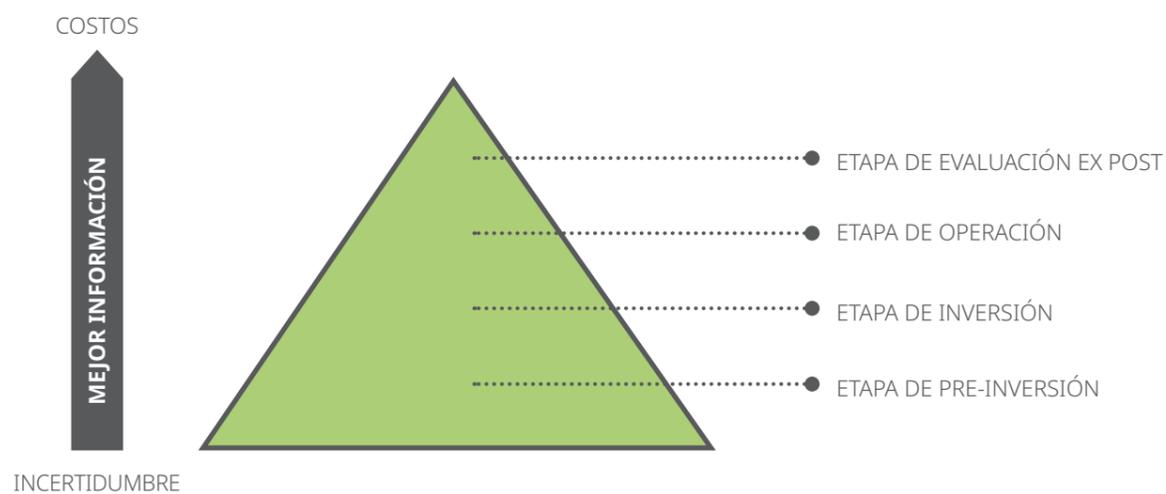


Figura 3. Incertidumbre y costo en las etapas de un proyecto. Fuente: adaptado de DNP, 2019.

INSTRUMENTOS DE ARTICULACIÓN

IMPORTANCIA DE LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS

Los proyectos de adaptación y mitigación del cambio climático buscan disminuir las emisiones de Gases Efecto Invernadero para evitar o reducir los impactos del cambio climático, aprovechando las posibles oportunidades. Estos proyectos se articulan con otras instancias de planificación estratégica gubernamental: programas, políticas públicas y planes.

Los programas son documentos que indican un conjunto de proyectos cuyos resultados permiten alcanzar el objetivo principal de una política pública, son un

conjunto de acciones y decisiones gubernamentales dirigidas a resolver los problemas de la sociedad. Estos programas se encuentran en un universo más amplio. El plan es un documento más completo, que contiene estudios, análisis situacionales y diagnósticos necesarios para identificar los temas a tratar, los programas y proyectos necesarios, los objetivos, estrategias y metas de un gobierno o de una agencia gubernamental. La Figura 4 ilustra una representación de los instrumentos de articulación del proyecto:



Figura 4. Representación de los instrumentos de articulación de proyectos. Fuente: Elaboración propia

Para ello, la financiación de proyectos de acción por el clima y las acciones propuestas en esta hoja de ruta son claves para la implementación efectiva de estos esfuerzos. En términos generales, **la etapa de financiación es esencial para convertir las políticas en realidad a través de proyectos**. Además, la construcción de interacciones con diferentes actores

del sector público para el financiamiento energético y climático que permitan el intercambio de experiencias, así como lecciones aprendidas, construyendo confianza y creando un fuerte apoyo comunitario. Esta fuerte relación de actores permite la continuidad de proyectos y políticas durante las transiciones de liderazgo.

¿DESDE DÓNDE PARTIR?

PRINCIPALES DIRECTRICES PARA EL FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS CLIMÁTICOS

En el caso de un gobierno local, la financiación de un proyecto de mitigación o adaptación al cambio climático depende de tres directrices principales que deben tenerse en cuenta:



1. Comprender la estructura institucional: gobernanza de proyectos y lineamientos de políticas públicas para la gestión de la crisis climática.

- Institucionalidad para la gestión de proyectos: la crisis climática es un tema transversal para diferentes sectores. A escala nacional y local existe un marco de coordinación interinstitucional para la gestión del cambio climático.
- Gobernanza del proyecto: reconocer que existen múltiples actores y la relación entre ellos con entidades territoriales y nacionales, industria, sindicatos, academia, bancos de desarrollo, bancos comerciales, agencias de cooperación, inversionistas, entidades reguladoras, comunidad, entre otros.



2. Alinear el proyecto con las prioridades, necesidades y objetivos nacionales, estatales y municipales.

Las acciones propuestas para el financiamiento deben responder a los lineamientos de las políticas públicas sobre cambio climático de orden nacional, departamental y municipal. Por esta razón deben demostrar que satisfacen las necesidades identificadas en las diferentes escalas de gobierno y que contribuyen a los compromisos y metas, tanto nacionales como locales. Se destaca la importancia de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) y los planes de desarrollo estratégicos o locales del país como documentos de apoyo de los proyectos propuestos. En la medida en que los proyectos cumplan con esta alineación, será mucho más fácil contar con la aprobación de los gobiernos para su implementación.



3. Asegurar recursos financieros para la factibilidad del proyecto.

El acceso a los recursos de cada fuente de financiación tiene condiciones específicas que deben ser mapeadas y analizadas de acuerdo con su adhesión al proyecto y las prioridades del gobierno local. Es importante señalar que algunas instituciones financieras pueden priorizar el financiamiento de proyectos que presentan criterios específicos, tales como:

- Estimaciones ex ante de los efectos (reducción de las emisiones de GEI en el caso de los proyectos de mitigación, reducción de la vulnerabilidad y población beneficiaria en el caso de los proyectos de adaptación);
- Definición de un mecanismo para monitorear los impactos del proyecto (Monitoreo y Evaluación -M&E- en el caso de proyectos de adaptación y Monitoreo Reporte y Verificación -MRV- en el caso de proyectos de mitigación);
- Demostración de enfoques de género y diversidad;
- Análisis de riesgos ambientales, sociales, culturales y económicos que puedan afectar la ejecución del proyecto.

Los pasos descritos en este material tienen como objetivo definir lineamientos prácticos que permitan la creación de proyectos robustos con mayores posibilidades de acceso a la financiación. Aplicando estos once pasos se logra que una idea del proyecto se transforme en un proyecto con estructura de pre-financiación propia.

1

DESARROLLAR UN MAPA DE CADENA CAUSAL

¿CUÁL PUEDE SER EL IMPACTO DE LA IDEA DE INVERSIÓN CLIMÁTICA?

Una buena estructuración del proyecto de acción climática requiere una comprensión clara de los objetivos de las políticas públicas en temas sociales, económicos y ambientales. Agendas como el Acuerdo de París, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Pacto de Alcaldes por el Clima y la Energía (GCoM) son algunos de los principales acuerdos internacionales que sirven de base para que los gobiernos nacionales propongan sus hojas de ruta y planes, que se deberán convertir a su vez en medidas concretas y medibles a nivel local.

La cadena causal se encarga de vincular y alinear el objetivo macro existente en las políticas y planes de acción climática con los proyectos a implementar

Teniendo esto en cuenta, se recomienda un mapa de cadena causal como un primer paso en la definición de un proyecto, el cual debe ser viable, financiable y que permita ser monitoreado. Una cadena causal es un diagrama conceptual que ordena eventos con el fin de mostrar su conexión y ocurrencia secuencial. A partir de la identificación de un problema y la definición de acciones para responder al mismo, esta herramienta ayuda a comprender cómo los cambios en los comportamientos, prácticas o acciones tecnológicas están conectados por relaciones causa-efecto con los impactos deseados por la acción propuesta.

Del mismo modo, es posible identificar qué beneficios de otra naturaleza se pueden generar con el proyecto, así como los posibles impactos negativos y riesgos asociados a los efectos intermedios. En definitiva, la cadena causal se encarga de vincular y alinear el objetivo macro existente en las políticas y planes de acción climática con los proyectos a implementar. La herramienta también tiene en cuenta los efectos intermedios de los proyectos.

Las principales preguntas a responder para el desarrollo de su cadena causal son:

- ¿CUÁLES SON LOS EFECTOS POTENCIALES CAUSADOS EN TÉRMINOS DE MITIGACIÓN Y/O ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO?
- ¿CUÁLES SON LOS EFECTOS INTERMEDIOS Y FINALES DEL PROYECTO?
- ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS PREVISIBLES DE TALES CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO?
- ¿CUÁLES SON LOS OTROS BENEFICIOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE QUE NO ESTÁN RELACIONADOS CON LAS EMISIONES DE GEI?
- ¿CUÁLES SERÁN LOS CAMBIOS EN EL COMPORTAMIENTO O LAS PRÁCTICAS EN EL GRUPO OBJETIVO?
- ¿QUIÉNES SE VERÁN AFECTADOS POR EL PROYECTO?



Con la evaluación de los impactos intermedios y finales del proyecto se pueden definir los **objetivos de mitigación o adaptación**. También será posible identificar la estructura de políticas públicas en la que se puede enmarcar su proyecto de financiamiento climático, algunos ejemplos: Política de Cambio Climático, Líneas prioritarias en el NDC, Líneas prioritarias en los Planes de Integrales del Cambio Climático de la región donde se ejecuta el proyecto, Plan Nacional de Desarrollo y/o Planes de Desarrollo Local.

Del mismo modo, la construcción de la cadena causal permitirá la **identificación inicial de los actores que se verán afectados por el proyecto**, así como las condiciones del entorno para su implementación.

PROYECTO EVALUADO

PROBLEMA : GESTIÓN DE RESIDUOS INEFICIENTE Y SIN MEDIDAS DE INGENIERÍA

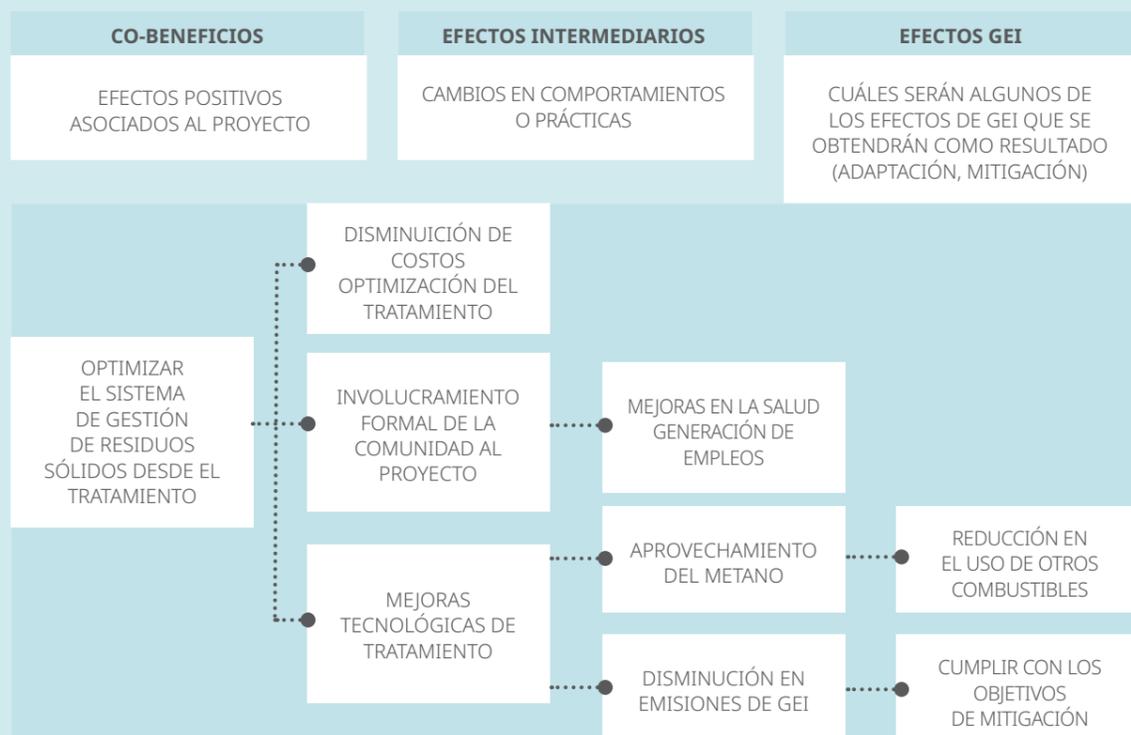


Figura 5. Ejemplo de cadena causal. Fuente: Elaboración propia.

Al final de este primer paso se obtiene un primer mapa de impactos directos e indirectos del proyecto.

PLANEACIÓN / PRE-INVERSIÓN

2 / ALINEAR INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

¿QUÉ POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PLANES ESTÁN RELACIONADOS Y SUSTENTAN LA ACCIÓN CLIMÁTICA QUE PROPONE EL PROYECTO?

Parte de la efectividad de la acción pública depende de la alineación entre los diferentes instrumentos de planificación: políticas, leyes, reglamentos, programas, planes y proyectos, explicados al inicio de la Guía. En este sentido, es de suma importancia identificar los **principales instrumentos de planeación** que forman el marco regulatorio en el que se incluye el proyecto, como también recomienda la metodología del CCG en el Sub-paso 2.1: Evaluar el contexto gubernamental: "Identificación de condiciones sociales, económicas, políticas y ambientales externas que puedan influir en el proceso LED".

climático, planes de ordenamiento, planes de desarrollo y planes de sostenibilidad ambiental, que establecen prioridades relacionadas con el desarrollo urbano y la protección del medio ambiente, entre otros objetivos alineados con los ODS. Además, existen planes y normas específicas para los diferentes sectores de la acción climática como la energía, el saneamiento y la movilidad. Cabe destacar que, para la búsqueda de financiación, la alineación del proyecto con estos instrumentos avala su importancia.

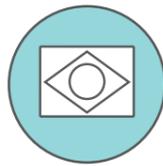
Los países que firman el Acuerdo de París deben presentar sus Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) para fortalecer las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. La acción de los gobiernos locales es esencial para que los países alcancen sus NDC.

A continuación, se presentan ejemplos de políticas en Brasil y Colombia. Para la identificación de las regulaciones locales de cómo su municipio o país fomenta la realización de proyectos de acción climática, la investigación se puede llevar a cabo con palabras clave en la prensa, en los portales en línea de las Cámaras y Asambleas Legislativas, Ministerios, Secretarías y Departamentos relacionados con el proyecto, así como otras guías y materiales de referencia.

A nivel municipal, los gobiernos establecen instrumentos como **planes de gestión y adaptación al cambio**

¿QUÉ ES LA METODOLOGÍA GCC?

La metodología GCC es un proceso de nueve pasos que brinda acceso a herramientas, instrumentos, mejores prácticas y apoyo para la gestión de procesos, apoyando a las comunidades locales que están a la vanguardia, abordando los desafíos y oportunidades del crecimiento urbano, explorando su economía e infraestructura verde y siguiendo una trayectoria de desarrollo con bajas emisiones de carbono.



EJEMPLOS DE POLÍTICAS EN BRASIL

Instrumentos de Planeación para el Cambio Climático

Política Nacional de Cambio Climático – PNMC (Por sus siglas en portugués), Ley 12.187 de 2009: define el compromiso nacional voluntario de reducción de las emisiones proyectadas hasta 2020.

Contribución Nacionalmente Determinada – NDC: compromiso de reducir, en 2025, las emisiones de GEI en un 37% y, en 2030 en un 43%, teniendo el año 2005 como referencia.

EJEMPLO DE MAPEO DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EN EL SECTOR DE LA ENERGÍA (DEBE SER ADECUADO PARA CADA TIPO DE PROYECTO REALIZADO):

Ley de Eficiencia Energética (10.295/2.001): establece índices mínimos de eficiencia energética para los equipos vendidos en Brasil y en los edificios, que se realizan con base en regulaciones específicas.

Programa Nacional de Conservación de Energía Eléctrica (PROCEL): **establecido en** 1985, dirige recursos para su aplicación en proyectos que realizan inversiones en estudios, capacitación y programas de eficiencia energética;

Programa Nacional de Racionalización del Uso de Derivados del Petróleo y Gas Natural (CONPET): creado en 1991, su principal objetivo es fomentar el uso racional de combustibles en sectores como el hogar, el comercio, la industria, el transporte y la agricultura;

Programa de Eficiencia Energética (PEE/ANEEL): creado a partir de la Ley 9.991/2.000 y realizado por la Agencia Nacional de Energía Eléctrica (ANEEL), el PEE establece la asignación porcentual de los Ingresos Netos de Explotación de la actividad de distribución eléctrica en el país, para inversiones en investigación y desarrollo (I+D) en eficiencia energética.

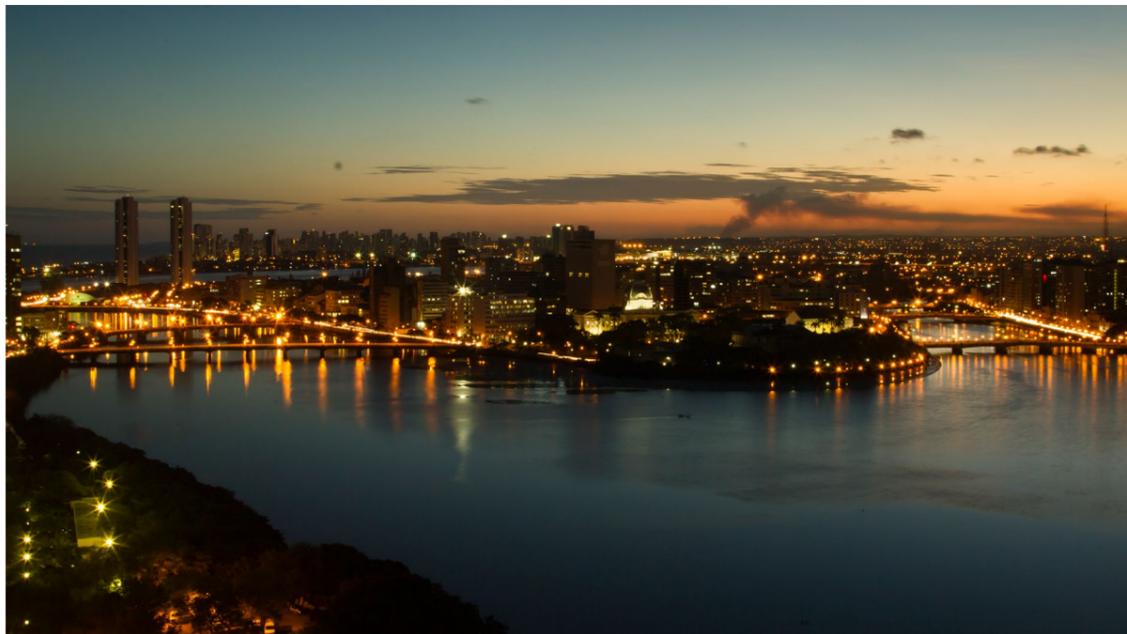
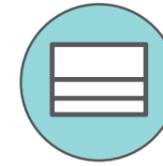


Foto tomada por Andrea Rego Barros



EJEMPLOS DE POLÍTICAS EN COLOMBIA

Instrumentos de Planeación de Cambio Climático

Política Nacional de Cambio Climático: organiza la gestión del cambio climático para influir en las decisiones públicas y privadas más relevantes que definen el camino de desarrollo del país, con el fin de integrar consideraciones de adaptación y mitigación de GEI en estas decisiones.

Ley 1931 de 2018: establece los lineamientos para la gestión del cambio climático en las decisiones de las personas públicas y privadas.

Estrategia de Desarrollo Bajo en Carbono de Colombia (ECDBC): busca desligar el crecimiento económico nacional del crecimiento de GEI, maximizando la eficiencia de carbono de la actividad económica del país y contribuyendo al desarrollo social y económico.

EJEMPLO DE MAPEO DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EN EL SECTOR DE LA ENERGÍA (DEBE SER ADECUADO PARA CADA TIPO DE PROYECTO REALIZADO):

Ley 1715 de 2014: promueve el desarrollo y uso de Fuentes de Energía No Convencionales.

Decreto 348 de 2017: Establecimiento de lineamientos de política pública sobre gestión eficiente de la energía y entrega de excedentes de autogeneración a pequeña escala.

Resolución CREG 030 de 2018: regula los aspectos operativos y comerciales para permitir la integración de las actividades de autogeneración a pequeña escala y la generación distribuida en el Sistema Interconectado Nacional.

Resolución 196 de la UPME 2020: establece los requisitos y procedimientos a través de los cuales la UPME evaluará las solicitudes y emitirá certificados que permitan el acceso a los beneficios fiscales de desgravación del impuesto sobre la renta, la deducción de la renta y la exclusión del IVA para aquellos que desarrollen proyectos de gestión eficientes desde el punto de vista energético.

Resolución CREG 030 de 2018: establece los requisitos y el procedimiento para acceder a los beneficios tributarios en inversiones en investigación, desarrollo o producción de energía a partir de fuentes no convencionales de Energía



EJEMPLOS DE INSTRUMENTOS LEGALES MUNICIPALES

Plan de Ordenamiento Territorial: principal instrumento de ordenación del territorio de un municipio, relativo a diferentes instrumentos que rigen elementos específicos del tejido urbano, presentando el camino al que se dirigen los esfuerzos urbanísticos.

Plan de Desarrollo Municipal (PDM): Instrumento de planificación a nivel municipal que permite la gestión de recursos para la implementación de proyectos priorizados según el objetivo de desarrollo del periodo de gobierno vigente. El PDM se articula con el POT, el cual se encarga de proveer las bases y los lineamientos estratégicos para la formulación de las políticas públicas, trazando los objetivos del gobierno local.

Al final del paso 2, estarán identificadas las políticas, programas, planes y proyectos locales clave, y se tendrá claridad en cómo se relacionan entre sí y con el proyecto. Es posible que sean identificadas las necesidades de cambio normativo y de nuevos actores relacionados con el proyecto.

PLANEACIÓN / PRE-INVERSIÓN

GOBERNANZA

3 / MAPEAR ACTORES INTERNOS Y EXTERNOS

¿CUÁLES ACTORES ESTÁN RELACIONADOS CON EL PROYECTO DE ACCIÓN CLIMÁTICA? ¿CÓMO PUEDEN CONTRIBUIR O BENEFICIARSE?

Para que el proyecto tenga éxito, es necesario articular e incentivar la participación de todos los grupos de interés, asegurando el éxito en la implementación y continuidad de las acciones. Las partes interesadas son todas aquellas que influyen o pueden influir en el proyecto y sus beneficiarios. La creación de un grupo de trabajo multisectorial para la acción climática se considera una buena práctica de gestión pública local, y es una parte integral de la metodología del CCG en su paso 1 - Comprometer y movilizar (ver Figura 1).

Las partes interesadas son todas aquellas que influyen o pueden influir en el proyecto y sus beneficiarios.

Todas las partes interesadas en el proyecto se pueden enumerar en la **Herramienta de identificación de actores internos y externos**, diligenciando los campos de actores, industria y posibles responsabilidades. En este mapeo, la inclusión de género y la diversidad son aspectos importantes a considerar.

Grupo de Trabajo Local

Se recomienda formar un equipo capaz de liderar los procesos en la preparación de su proyecto, comúnmente llamado el Grupo de Trabajo (GT). El GT es un equipo multidisciplinario que reúne a varias secretarías que gestionan la ejecución del proyecto (o varios proyectos) de principio a fin, y que se puede formalizar a través de la publicación de decretos que regulen la asignación de funcionarios públicos. Es importante definir un responsable (departamento/secretaría) para dirigir el comité. Así, el GT contará con un punto focal del proceso, encargado de facilitar la integración entre las diferentes secretarías, asegurando la eficacia y rapidez en los procesos necesarios para la elaboración del proyecto.

También hay actores externos que pueden y deben integrar el GT del proyecto. En los proyectos de mitigación y adaptación al cambio climático podemos mencionar empresas de servicios de agua, energía, residuos sólidos, instituciones de la sociedad civil, instituciones financieras, universidades, centros educativos, empresas privadas, los beneficiarios y la comunidad local, entre otros.

La comunicación e integración entre los miembros del GT es un factor muy relevante para el éxito del proyecto, aplicado a las partes interesadas internas como con las externas al fortalecer la comunicación con las entidades gubernamentales. Por lo tanto, se recomienda establecer una frecuencia para sus reuniones, además de definir canales de comunicaciones oficiales. Una comunicación clara y frecuente permite una identificación continua de oportunidades de colaboración en proyectos de interés para el municipio.



EJEMPLOS DE ACTORES INTERNOS

Alcalde o gobernador: aprobar y apoyar formalmente el proyecto, así como ayudar a promocionarlo públicamente.

Coordinación general del Grupo de Trabajo: asegurar la integración y articulación entre las secretarías, además de la participación de otras partes interesadas.

Administración municipal: proponer y aprobar proyectos dentro de la agenda de trabajo del municipio.

Secretaría de Obras Públicas: planificar los aspectos operativos de la ejecución del proyecto.

Secretaría de Patrimonio, Compras y Logística: suministrar la información disponible sobre los edificios participantes en el proyecto, además de facilitar el acceso a los datos necesarios para los cálculos del proyecto.

Secretaría de Medio Ambiente: asegurar la alineación del proyecto a las políticas ambientales, de sostenibilidad o mitigación y adaptación al cambio climático en el municipio, acción transversal.

Secretaría solicitante como Secretaría de Salud, Secretaría de Educación; otras secretarías: posición de liderazgo y autonomía, participando en todas las etapas del proceso de elaboración y ejecución del proyecto.



EJEMPLOS DE ACTORES EXTERNOS

Universidades y centros de enseñanza.

Instituciones de la sociedad civil.

Comunidad local.

Bancos multilaterales o de desarrollo y fondos de desarrollo o fondos de inversión sostenibles, cuyos objetivos incluyen no solo la generación de retornos, sino también beneficios ambientales y/o sociales. Ejemplos: BID, AFD, FINDETER.

Bancos comerciales públicos o privados, cuya finalidad está asociada a la generación de rentabilidad.

ESCOs (Empresa de Servicios Energéticos), concesionarios y empresas privadas, con interés y/o disponibilidad de capital para invertir y generar rentabilidad.

Recursos de apoyo y referencias

Herramienta de Identificación de Actores Internos y Externos.

Elementos clave para incluir igualdad de género en políticas climáticas, PNUD (en español).

Al final de este paso, se enumeran todos los actores y partes interesadas que pueden contribuir, ser beneficiados o afectados por el proyecto.

PLANEACIÓN / PRE-INVERSIÓN

GOBERNANZA

4 / DEFINIR LA ESTRATEGIA DE INVOLUCRAMIENTO

¿CUÁLES ACTORES SON PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO?

Después de identificar los diferentes grupos de actores necesarios para el éxito del proyecto, se debe definir cuáles de ellos tienen **prioridad en participación e involucramiento**.

En esta etapa, se completa la finalización de la Herramienta de Identificación de Actores Internos y Externos, clasificando a los actores identificados en el paso 3 según su poder (P) e interés (I) en el proyecto, en una

escala de 1 - baja, 2 - moderada, 3 - alta, y obteniendo su calificación.

Es importante destacar que esta evaluación es interna del Grupo de Trabajo Local y debe ser realizada periódicamente, ya que los proyectos son muy dinámicos y la participación de actores internos y externos puede cambiar durante el cronograma. La Tabla 1 presenta un ejemplo de diligenciamiento de la herramienta.

ACTOR	SECTOR	RESPONSABILIDADES	PODER (P)	INTERÉS (I)	CALIFICACIÓN (P X I)	
Contacto 1	Gabinete de la alcaldía	Aprobar y apoyar formalmente el proyecto.	3	3	9	Alto
Contacto 2	Gestión, secretaría de gobierno	Coordinación general del grupo de trabajo. Integración y articulación entre las secretarías. Punto focal de comunicación con asistencia técnica externa (en caso de haberla). Garantizar y mantener el involucramiento de las partes interesadas.	-	-	-	-
Contacto 3	Secretaría de servicios públicos, Secretaría de Obras Públicas	Informar sobre los impactos del proyecto en los servicios públicos del municipio. Informar sobre posibles desafíos técnicos y legales. Planificar los aspectos operativos de la implementación del proyecto. Si el proyecto es ejecutado total o parcialmente por un equipo interno de la administración, se debe formar y tener profesionales disponibles para la ejecución de la obra.	-	-	-	-
Contacto 4	Institución financiera nacional	Poner a disposición recursos financieros para la implementación del proyecto.	1	3	3	Medio



ACTOR	SECTOR	RESPONSABILIDADES	PODER (P)	INTERÉS (I)	CALIFICACIÓN (P X I)	
Contacto 5	Empresa prestadora del servicio público de energía.	Instalación de medidores bidireccionales.	-	-	-	-
Contacto 6	ESCO 1	Implementación del proyecto.	1	3	3	Medio
Contacto 7	ESCO 2	Implementación del proyecto.	1	3	3	Medio

Tabla 1. Ejemplo de formulario completo. Fuente: Elaboración propia.

Recursos de apoyo y referencias
Herramienta de Identificación de Actores Internos y Externos

Con la identificación y priorización de los actores, estos pueden alojarse en diferentes categorías, a las que corresponden diferentes **estrategias de involucramiento dentro del plan de comunicación del proyecto**. Para los actores con alta priorización se pueden integrar en el Grupo de Trabajo y establecer una alineación constante para monitorear el progreso del proyecto. Para los actores con clasificación intermedia, se pueden establecer reuniones periódicas para actualizar el progreso del proyecto y para aquellos que no están directamente involucrados en el proyecto en el momento del análisis, se recomienda mantenerlos en el radar para una posible colaboración futura. También se recomienda mantener reuniones con cada uno de los actores clasificados como de alta prioridad para una breve presentación de la iniciativa e invitación a participar en el GT.

Al final de este paso, se habrá definido una estrategia de compromiso y un plan de comunicación para mantener a todas las partes interesadas atentas y alineadas con el desarrollo del proyecto.

PLANEACIÓN / PRE-INVERSIÓN

GOBERNANZA

5 / ESTABLECER COMPROMISOS

¿CÓMO Y CUÁNDO DEBE ACTUAR Y CONTRIBUIR CADA ACTOR AL DESARROLLO DEL PROYECTO?

El Grupo de Trabajo establece y coordina objetivos claros para que todos los miembros del grupo y las partes interesadas de alta prioridad tengan respuestas claras a las siguientes preguntas:

- ¿CUÁL ES EL OBJETIVO PRINCIPAL DEL PROYECTO?
- ¿CUÁLES SON SUS MOTIVACIONES AMBIENTALES, SOCIALES, FINANCIERAS, EDUCATIVAS Y/O POLÍTICAS?
- ¿QUÉ IMPACTOS SE PREDICEN?

Un paso clave para asegurar la participación activa de cada uno de los miembros de la estructura de gobierno es entender cuáles son sus necesidades y expectativas. A través de reuniones, el proyecto puede ser presentado a las partes interesadas, además de acordar un plan de acción con **plazos y responsabilidades asignadas a los actores involucrados**.



Para la reunión inicial con el Grupo de Trabajo, se sugiere la siguiente agenda:

1. **Presentación de los participantes**, con el objetivo de comprender el área de actuación de cada uno.
2. **Presentación del alcance del proyecto y plan de trabajo.**
3. **Calendario de actividades e implementación del proyecto.**
4. **Dinámicas para identificar las posibles contribuciones de los actores**, con el fin de promover la reflexión de cada participante sobre cómo pueden contribuir en el proceso de desarrollo del proyecto. Cada participante puede escribir sus sugerencias de contribuciones en una línea de tiempo, con el objetivo de identificar claramente en qué fase del proyecto se está integrando cada contribución. De esta manera pueden producirse cambios en el plan de trabajo inicial y el calendario.

Después de esta dinámica, todos los compromisos que cada actor ha hecho se pueden registrar en un documento. En la Tabla 2 se presenta un ejemplo de organización de compromisos.

ORGANIZACIÓN (ACTORES INTERNOS Y EXTERNOS)	CONTRIBUCIÓN	ETAPA DEL PROYECTO DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA	PLAZO

Tabla 2. Modelo de tabla para registro de compromisos. Fuente: Elaboración propia.

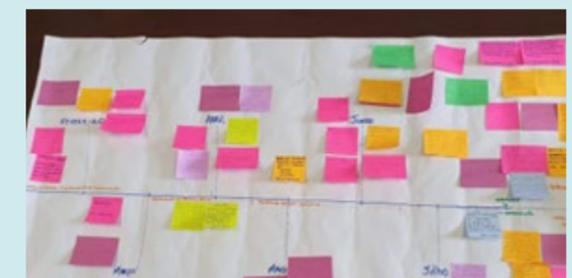


Figura 6 y 7. Flavia Bellaguarda, asesora de Cambio Climático de ICLEI, presentando la línea de tiempo de LEDS Lab utilizada para la dinámica "¿Cómo puedo contribuir a LEDS Lab?". Belo Horizonte, febrero de 2020. Foto tomada por Vladimir Faria.

Es muy importante discutir los **objetivos, las estrategias de seguimiento, la periodicidad de las reuniones y los momentos de discusión** con el Grupo de Trabajo, así como los hitos importantes del proyecto que requieren la aprobación del grupo y otros actores. Estas definiciones son fundamentales para crear un sentido de pertenencia y compromiso con los miembros del Grupo. El punto focal del GT dirige el proceso y garantiza el intercambio de información con los demás participantes.

Al final del paso 5, se habrá establecido compromisos con los actores relevantes para el proyecto a través de la preparación de un documento que presenta la contribución potencial de los involucrados.

PLANEACIÓN / PRE-INVERSIÓN

TÉCNICO

6 / RECONOCER EL PUNTO DE PARTIDA

¿CUÁLES SON LAS CONDICIONES INICIALES PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO?

Es prioritario entender las condiciones de los territorios donde se concentrará la acción climática, este paso hace referencia a un estudio de la línea base del proyecto. Una línea de base presenta esencialmente el escenario actual: cómo es, cómo funciona y quiénes son los actores afectados. Esto permite la comparación y seguimiento de la evolución del proyecto a lo largo del tiempo y la verificación de la consecución de los objetivos. Sin esta información inicial, las evaluaciones posteriores pierden peso y fiabilidad.

Algunas preguntas que se pueden hacer: ¿Dónde se encuentra el proyecto? ¿Cuál es el estado del área abordada? ¿Cómo se relaciona con la flora o fauna local? ¿Qué comunidades se verán afectadas? ¿Cómo y cuáles

son los impactos positivos y negativos en el medio ambiente? (Demanda de energía, uso de combustibles fósiles, emisiones de Gases Efecto Invernadero, contaminación, servicios prestados, etc.). El análisis debe incluir una caracterización del problema y de cómo la situación está afectando a su ciudad y a sus ciudadanos, los problemas de infraestructura, los impactos en términos de emisiones o contaminación y las situaciones de vulnerabilidad o de empoderamiento que se generan para los diferentes grupos afectados.

La Figura 8 muestra un ejemplo típico de planificación de un diagnóstico energético que se puede adaptar fácilmente a otras necesidades y sectores. Establecer plazos y recursos para estas actividades de diagnóstico es fundamental.

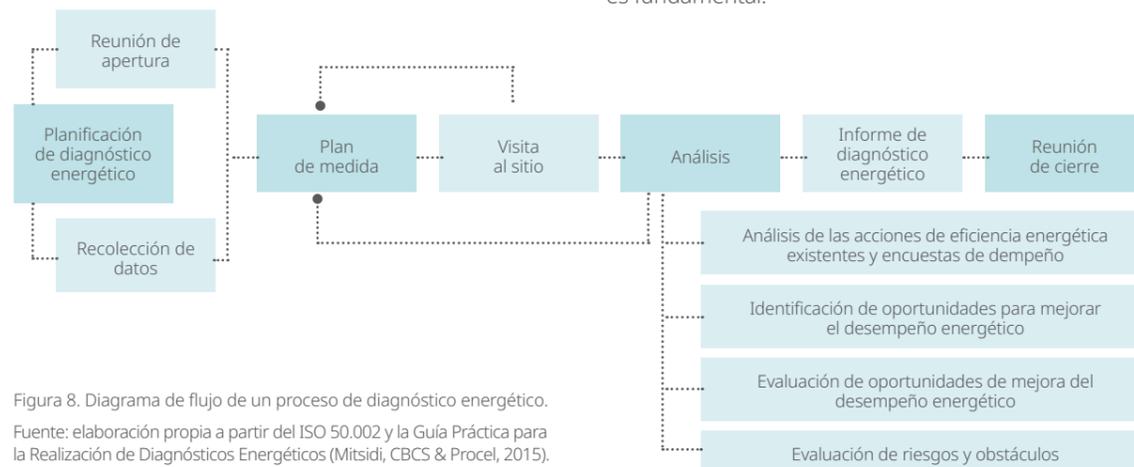


Figura 8. Diagrama de flujo de un proceso de diagnóstico energético.

Fuente: elaboración propia a partir del ISO 50.002 y la Guía Práctica para la Realización de Diagnósticos Energéticos (Mitsidi, CBCS & Procel, 2015).

Mientras se desarrolla este mapeo de la situación actual, es posible generar alternativas de solución y considerar los diferentes proyectos que podrían

satisfacer los desafíos identificados en el diagnóstico. Estas alternativas serán analizadas y sopesadas en el siguiente paso.

En esta etapa, habrá un diagnóstico y comprensión clara de las variables y factores que interactúan y están relacionados con la situación actual (línea base).

PLANEACIÓN / PRE-INVERSIÓN

TÉCNICO

7 / EVALUAR ALTERNATIVAS Y SELECCIONAR LAS MÁS ADECUADAS

¿QUÉ ALTERNATIVA SE AJUSTA MEJOR AL ALCANCE DEL PROYECTO? ¿CUÁLES SON LOS DETALLES DE LA ALTERNATIVA SELECCIONADA?

En esta etapa se debe plantear una gama de opciones de intervención con el fin de priorizar aquellas que mejor ayuden a satisfacer las necesidades identificadas y que logren minimizar los impactos. Para ello, es esencial:

- LA IDENTIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS PARA CADA SOLUCIÓN.
- MAPEO DE RIESGOS, NECESIDADES DE GESTIÓN Y ESTRATEGIAS DE MITIGACIÓN.
- MAPEO DE LOS CO-BENEFICIOS DE CADA ALTERNATIVA. LOS CO-BENEFICIOS SON CONSECUENCIAS POSITIVAS ASOCIADAS CON OTROS COMPONENTES AMBIENTALES, SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL PROYECTO.
- LA DEFINICIÓN DE HORIZONTES TEMPORALES Y LA UBICACIÓN DEL PROYECTO.
- UN ANÁLISIS ECONÓMICO PRELIMINAR QUE REVELA LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN ALTERNATIVAS Y LA POSIBLE MONETIZACIÓN DE SUS BENEFICIOS. SE DEBE HACER UN ESFUERZO PARA ANALIZAR LA GANANCIA ECONÓMICA DE LOS IMPACTOS POSITIVOS EN LA SALUD, LA REDUCCIÓN DE EMISIONES Y LOS AHORROS DEBIDO A LOS MENORES COSTOS DE ENERGÍA O EFICIENCIAS OPERATIVAS.
- ANÁLISIS DE COSTO-EFICIENCIA (NO BENEFICIO) QUE PERMITE EVALUAR LOS RESULTADOS NO MONETARIOS DEL PROYECTO Y SUS POTENCIALES IMPACTOS.

Para facilitar la selección de una alternativa es recomendable desarrollar **matrices de comparación**. No hay una sola manera de desarrollar estas comparaciones. Lo importante es que los criterios sean consensuados y respondan a las necesidades particulares del proyecto y al contexto.

La Tabla 3 presenta un ejemplo de una matriz de comparación utilizando un proyecto de instalación de un sistema fotovoltaico:

ASPECTOS PARA ANALIZAR	DESCRIPCIÓN	ALTERNATIVA A	ALTERNATIVA B	ALTERNATIVA C
Descripción y condición de la propiedad	Año de construcción, método de construcción, materiales de cobertura, propietario.			
Replicabilidad	¿Cuán representativo es el edificio en la ciudad/región?			
Gobernanza	¿De cuál institución depende la gestión de la infraestructura del edificio, incluyendo el mantenimiento? ¿Quién toma las decisiones sobre la planta física?			
Potencial de generación de energía fotovoltaica	Identificación de consumo de electricidad, potencial de generación fotovoltaica.			
Estado de la cobertura, tejado o área destinada para localizar los paneles fotovoltaicos	Tipo de materiales, integridad estructural, características presentes.			

Tabla 3. Ejemplo de matriz de comparación para instalación de sistema de generación de energía solar fotovoltaica
Fuente: Elaboración propia.

Una vez seleccionada la alternativa más adecuada, es necesario realizar el cronograma de ejecución con detalles sobre dónde se desarrollará el proyecto, cuáles son los suministros necesarios, costos y requisitos contractuales. Otros ejemplos de materiales y actividades que deben ser dimensionados son: insumos, maquinaria y equipos de mantenimiento, mano de obra calificada y no calificada, transporte de personas y bienes, otros servicios (comunicaciones, estudios específicos), adquisición de tierras o bienes raíces, otros gastos (administración, financieros, fiscales, etc.).

Al final de esta fase, debe disponerse de una estrategia de intervención suficientemente detallada para tomar las decisiones de gasto e inversión más importantes para las fases posteriores del proyecto: inversión, operación y valoración ex post.

8 / DEFINIR LOS MECANISMOS DE GESTIÓN

¿CÓMO SERÁ REALIZADA LA GESTIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO?

En este paso se deben definir los mecanismos de gestión de la ejecución y operación del proyecto, **detallando las responsabilidades, procedimientos y estructura de la organización que será responsable de las actividades en las fases de inversión y operación**, así como los instrumentos para mejorar los arreglos institucionales identificados en los pasos anteriores.

Esta etapa es esencial para la viabilidad económica y el atractivo del proyecto para los posibles financiadores

Cabe destacar que esta etapa es esencial para la viabilidad económica y el atractivo del proyecto para los posibles financiadores, a través de la presentación de un plan robusto de gestión, implementación y operación. Gran parte de los riesgos mapeados pueden mitigarse a través de estos mecanismos.

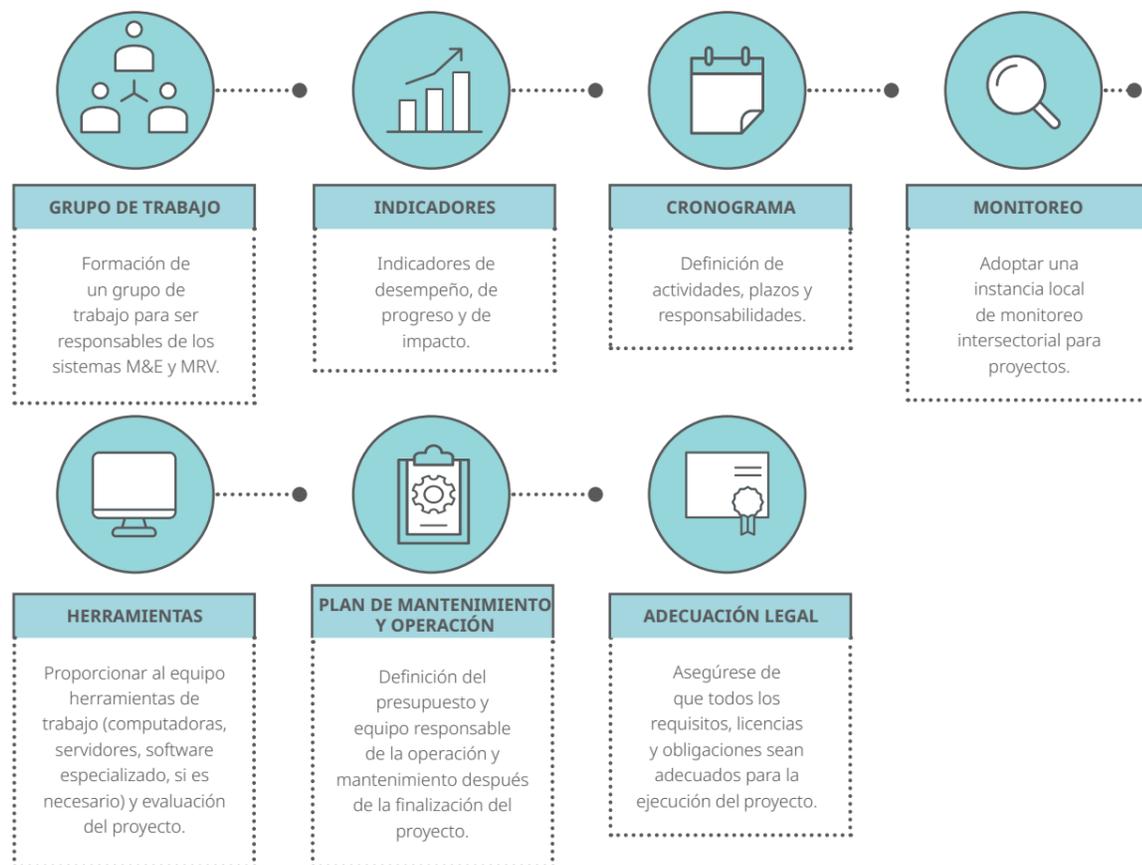
Es importante mencionar que las funciones definidas en las etapas 3, 4 y 5 para los miembros del Grupo de Trabajo pueden cambiar cuando el proyecto pasa de la fase de Pre-Inversión a la fase de inversión y operación. A menudo, los responsables directos de supervisar la ejecución del proyecto y garantizar el inicio de su funcionamiento pueden ser equipos y colaboradores que trabajan directamente con la actividad final del

proyecto (por ejemplo, educación, transporte, salud, etc.).

A continuación, se exponen los principales componentes y mecanismos de un sistema de gestión para la implementación y operación de su proyecto:

- EQUIPO DE TRABAJO Y RESPONSABILIDADES DE CADA MIEMBRO.
- DEFINICIÓN DE INDICADORES DE PROGRESO Y DESEMPEÑO DEL PROYECTO.
- CALENDARIO DETALLADO DE IMPLEMENTACIÓN, CON DEFINICIÓN DE RESPONSABILIDADES Y RESPONSABLES.
- PLAN DE COMUNICACIÓN ENTRE EL EQUIPO DEDICADO AL PROYECTO, ASÍ COMO LAS HERRAMIENTAS A UTILIZAR.
- PLAN DE COMUNICACIÓN CON OTRAS PARTES INTERESADAS, DEFINICIÓN DEL FORMATO DE LOS INFORMES Y SU PROGRESO.

- PLAN DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DESPUÉS DE LA INVERSIÓN / INSTALACIÓN DEL PROYECTO, CON PREVISIÓN PRESUPUESTARIA Y CRONOGRAMA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO.
- REVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES LEGALES RELATIVAS A PERMISOS, AUTORIZACIONES O CUALQUIER OTRO TIPO DE REQUISITO PREVIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, ASÍ COMO DE LAS NORMAS TÉCNICAS QUE SE APLICAN A LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.



Es importante evaluar estos mecanismos de gestión antes y después de obtener financiación, primero, para dar credibilidad a su proyecto y obtener financiadores, luego, tener claridad sobre las fuentes de financiamiento y por último, incluir una administración que cumpla con los criterios establecidos en esos contratos.

Al final de este paso, el proyecto tendrá una estructura de gestión de la implementación, operación y necesidades de recursos que se presentarán a los posibles financiadores, lo que indica un alto nivel de preparación del equipo local y el proyecto.

9 / IDENTIFICAR Y PRIORIZAR LAS NECESIDADES DEL GOBIERNO LOCAL

¿QUÉ ELEMENTOS DEBEN SER CONSIDERADOS Y PRIORIZADOS POR EL GOBIERNO LOCAL PARA INICIAR LA BÚSQUEDA DE FINANCIAMIENTO?

Garantizar los recursos financieros para la ejecución del proyecto es un paso esencial para su viabilidad. En este sentido, en los Pasos 9, 10 y 11 se conocerán los principales puntos a tener en cuenta en la selección de la fuente de financiación más adecuada al contexto.

Deben examinarse las prioridades de los gobiernos locales para el acceso al recurso. La identificación de estas prioridades será un faro para el análisis de las posibles fuentes de financiación mapeadas (Paso 10) y, por último, para la indicación de la fuente que se considere más apropiada (Paso 11). Para facilitar la organización de la información, se sugiere que el análisis de la pertinencia de los principales elementos que han de tenerse en cuenta para la determinación de las prioridades de los gobiernos locales se registre en el Tabla 4, como se muestra a continuación:

PRINCIPALES ELEMENTOS A SER ANALIZADOS		¿RELEVANTE PARA EL GOBIERNO LOCAL EN LA ELECCIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO?	
ELEMENTO / COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
RESTRICCIONES	Todas las situaciones y/o condiciones asociadas a la ciudad que aseguren una relación con un tipo de proveedor de recursos o un proveedor en particular, o que impongan alguna forma específica de acción en algún caso. Algunos tipos de restricciones son: (i) contractuales: por ejemplo, el municipio no puede contratar con ciertas condiciones de término, consideraciones o tipos de contrato; ii) adquisición: por ejemplo, restricciones de valores; (iii) garantías: si puede o no ofrecer garantías, (iv) otras: cualquier otra restricción que impida al municipio obtener el recurso financiero, como presupuesto, capacidad, autorización de deuda y garantía del gobierno nacional.	Sí	No
CONDICIONES DE ACCESO A LOS RECURSOS: Propiedades de activos	Abarca desde acuerdos mutuos financieros hasta contratos de arrendamiento, en los que el activo se alquila por un tiempo determinado, y sólo después de la finalización del contrato, la ciudad puede elegir su compra.		

PRINCIPALES ELEMENTOS A SER ANALIZADOS		¿RELEVANTE PARA EL GOBIERNO LOCAL EN LA ELECCIÓN DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO?	
ELEMENTO / COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	SÍ	NO
CONDICIONES DE ACCESO A LOS RECURSOS: Plazo de pago	Se refiere a la preferencia y capacidad de tener obligaciones a corto, mediano o largo plazo.		
CONDICIONES DE ACCESO A LOS RECURSOS: Valor de pago	Importe asociado a todos los costes/gastos a cargo del municipio relacionados con la financiación. Estas cantidades afectan el presupuesto y pueden determinar la viabilidad o no de un financiamiento.		
CONDICIONES DE ACCESO A LOS RECURSOS: Costos de Operación y Mantenimiento	Cada tipo de mecanismo de financiamiento genera diferentes obligaciones en torno a la operación y mantenimiento de la solución implementada. En algunos casos, esta partida se asume como parte de la operación del gobierno local, con las implicaciones presupuestarias asociadas, o puede ser de un tercero.		
CONDICIONES DE ACCESO A LOS RECURSOS: Necesidad de inversión inicial o contrapartida	Este valor refleja la necesidad de que la ciudad tenga recursos propios, o no, para desarrollar el proyecto.		
CONDICIONES DE ACCESO A LOS RECURSOS:* Costo financiero	Se refiere específicamente a la cuantía de los intereses pagados y se aplica exclusivamente a los mecanismos que incluyen alguna forma de préstamo de recursos financieros.		
BUROCRACIA	Conjunto de actividades y procedimientos necesarios para acceder a cada una de las fuentes de recursos, como solicitar una cuota de deuda para solicitar un préstamo. Algunos ejemplos de cuestiones burocráticas: licencias y procedimientos relacionados con áreas financieras y/o administrativas.		
EXTERNALIDADES	Las externalidades pueden tener cualquier impacto indirecto, ya sea positivo o negativo. Un ejemplo a tener en cuenta es la facilidad o dificultad en el proceso de contratación.		

Tabla 4. Análisis de las prioridades del gobierno local en cuanto al financiamiento. Fuente: Elaboración propia.

*** CONDICIONES DE ACCESO A LOS RECURSOS**

Es importante que el municipio evalúe sus preferencias respecto a las condiciones de acceso a los recursos y considere los principales elementos que caracterizan las fuentes de financiamiento, además de la relevancia de cada uno. Por ejemplo: propiedad de los activos, plazo de pago, coste financiero y el otro que se presenta en la tabla.

Si el municipio no tiene los recursos para desarrollar estos proyectos, entonces debe recurrir a entidades financieras que ofrezcan líneas de crédito flexibles, a través de las que se realizarán pagos a partir de los ahorros realizados en las facturas de energía, y en caso de que la infraestructura construida pueda servir como garantía para el financiador.

Recursos de apoyo y referencias

Análisis de prioridades del gobierno local en cuanto al financiamiento

Al final de este paso, se habrán identificado las prioridades del gobierno local, que guiarán la decisión de elegir la fuente de financiación más adecuada para el proyecto.

PRÉ-IMPLEMENTACIÓN / INVERSIÓN

FINANCIERO

10/ RECOLECTAR DATOS Y MAPEAR POTENCIALES FUENTES DE FINANCIAMIENTO

¿CUÁLES SON LAS POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO?

En este paso se mapean las posibles fuentes de financiación para el proyecto y se recopilan datos sobre estas. Para este fin, se sugiere que se consulte la información oficial disponible en el sitio web de las instituciones, así como las publicaciones que éstas pongan a su disposición. El uso de redes de networking para obtener información adicional también puede ser una buena estrategia. Además, cuando sea posible, se recomienda que se realicen entrevistas con representantes de las instituciones para profundizar en la información deseada y resolver cualquier duda.

Las lecturas sobre el financiamiento climático pueden ayudar en el proceso y también en la recopilación de información y, en este sentido, algunas bibliografías están disponibles en los Recursos de Apoyo y referencias de esta Guía. Ejemplos de recopilación de datos para proyectos de financiamiento climático de LEDS Lab en Colombia y Brasil en 2020 también están disponibles (esta información puede variar con el contexto y el tiempo). En la Figura 9 se presentan las posibles fuentes de financiación relacionadas con el gobierno local, en el caso específico de un proyecto del sector energético:

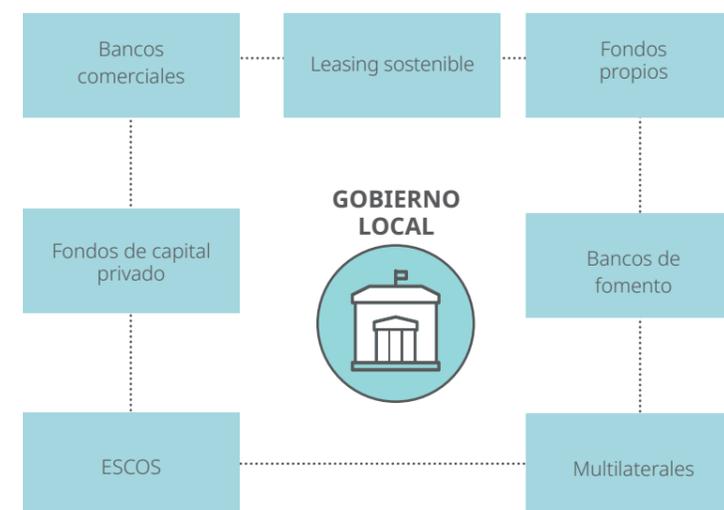


Figura 9. Potenciales de financiamiento. Fuente: Elaboración propia.

Recursos de apoyo y referencias

Herramienta para la consolidación de las informaciones mapeadas sobre las fuentes de financiamiento

Ejemplo de recolección de datos en proyectos LEDES Lab

Referencias sobre financiamiento climático

Se recomienda estructurar una matriz o tabla que permita la organización de los datos obtenidos a lo largo de este paso y que facilite la comparación entre las diferentes opciones.

La Tabla 5 muestra el modelo de hoja de cálculo para consolidar la información, indicando los principales elementos a considerar en el proceso. También presenta espacio para el análisis en cuanto a la aplicabilidad de la fuente de financiación para el proyecto en cuestión, para su reproducción (cuando corresponda) y para la indicación de la fuente más propicia, después de la selección indicada en la Etapa 11.

		RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN (PASO 10)					APLICABILIDAD DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO Y SELECCIÓN DE LA FUENTE MÁS ADECUADA (PASO 11)				
Ejemplos de categorías	Ejemplos de instituciones	Requisito de garantía	Naturaleza del financiamiento	Procedimiento	Plazo	Tamaño de los Proyectos	Proyecto de acción climática	Justificación	¿Es la mejor opción?	Replicación del Proyecto	Justificación
Bancos Multilaterales	"BID CAF AFD NDB BEI"						Menos apropiada		Si	Más apropiada	
Bancos Comerciales Públicos	CEF, BB										
Bancos Comerciales Privados	Itaú, Santander, Bradesco etc.										
Bancos de Fomento	BNDES, FENOGE, etc.										
Fondos de Inversión Privada	MGM										
ESCOs	MGM, Green Yellow										
Fondos del municipio											
Otros											

Tabla 5. Modelo de tabla para las informaciones mapeadas. Fuente:Elaboración propia.

Al final de este paso se habrán mapeado las principales fuentes de financiación de su proyecto, así como la información más relevante sobre cada uno.

11 / SELECCIONAR LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

¿QUÉ FUENTE DE FINANCIACIÓN ES LA MÁS ADECUADA PARA ASEGURAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PARA EL PROYECTO?

En esta etapa es importante definir, en primer lugar, qué criterios de selección se utilizarán para elegir la fuente más adecuada y que cumpla mejor las necesidades del gobierno local para el proyecto. Es fundamental, en este proceso de toma de decisiones, realizar un análisis conjunto de los resultados obtenidos en los pasos 09 y 10 de esta Guía.

Para este paso se presentan dos metodologías para seleccionar la fuente de financiamiento que pueden ser utilizadas de acuerdo con el contexto y la información disponible.



I. METODOLOGÍA APLICANDO CRITERIOS DE SELECCIÓN

Deben tenerse en cuenta los criterios de selección, como los ejemplos que figuran a continuación, los cuales deben identificar los más pertinentes para el gobierno local y el proyecto en cuestión:

- A. **ELEGIBILIDAD DEL MUNICIPIO PARA EL RECURSO:** SI EL MUNICIPIO CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA EL ACCESO AL RECURSO.
- B. **ELEGIBILIDAD DEL PROYECTO PARA FINANCIAMIENTO:** SI EL MUNICIPIO CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO EN TÉRMINOS DE LA FACTIBILIDAD DEL PROYECTO DEBIDO A SU TAMAÑO.
- C. **FACILIDAD DEL PROCEDIMIENTO PARA RECAUDAR EL RECURSO,** POR EJEMPLO, BUROCRACIA, NECESIDAD DE AUTORIZACIÓN Y GARANTÍA DEL GOBIERNO FEDERAL, FINANCIAMIENTO ÚNICO O MÚLTIPLE.
- D. **PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.**
- E. **NECESIDAD DE CONTRAPARTIDA.**
- F. **RELACIÓN DE LA CIUDAD CON LOS FINANCIADORES (CONTRATOS VIGENTES, FIDEICOMISO, ETC.).**
- G. **CALENDARIO DE FINANCIAMIENTO.**
- H. **POSIBILIDAD DE ACCESO A RECURSOS PARA LA REPLICACIÓN DE PROYECTOS.**



II. METODOLOGÍA CON PROCESO DE EVALUACIÓN Y PRIORIZACIÓN

Se realiza un análisis cualitativo de las necesidades de la ciudad en cuanto a financiamiento: restricciones, cuestiones burocráticas y externalidades (Paso 09) y un análisis cuantitativo de las condiciones de acceso a los recursos (mapeado en el Paso 10), como se explica a continuación:

Evaluación de las condiciones de acceso a los recursos: esta dimensión permite evaluar las preferencias que el gobierno local tiene sobre los principales elementos que caracterizan las fuentes de financiamiento y la relevancia de cada uno, aplicando los siguientes pasos:

- CLASIFICACIÓN DEL FACTOR MÁS IMPORTANTE AL MENOS IMPORTANTE 1,2 ... N.
- EVALUAR CADA FACTOR EN UNA ESCALA DE 1 A 5, DONDE 5 ES "TOTALMENTE RELEVANTE", 3 ES "INDIFERENTE" Y 1 ES "NO RELEVANTE", COMO SE MUESTRA EN LA TABLA DE ABAJO.
- SUMAR EN CADA COLUMNA EL VALOR ASIGNADO EN LA PRIORIZACIÓN CON EL VALOR ASIGNADO EN LA EVALUACIÓN.
- POR ÚLTIMO, ORGANIZAR LAS CONDICIONES DE ACCESO DESDE EL VALOR MÁS ALTO HASTA EL MÁS BAJO.

La Tabla 6 presenta la herramienta para la evaluación de las condiciones de acceso a los recursos:

EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE ACCESO A LOS RECURSOS						
COMPONENTES	PROPIEDADES DE LOS ACTIVOS	PLAZO DE PAGO	VALOR PAGO (FLUJO DE CAJA)	NECESIDADES DE INVERSIÓN INICIAL O CONTRAPARTIDA	COSTO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO	COSTO FINANCIERO
Prioridades						
Valoración (1-5)						
Total=(P+V)						

Tabla 6. Evaluación de las condiciones de acceso a los recursos. Fuente: Elaboración propia.

Tras definir los criterios de selección e identificar los más relevantes (Metodología A), o tras obtener los componentes de financiación con mayor puntuación (Metodología B), estos se cruzarán con la información recogida en el Paso 10 sobre las condiciones de acceso a los recursos procedentes de diferentes fuentes mapeadas. Así se obtendrán subsidios para considerar qué instituciones financieras satisfacen mejor las necesidades del gobierno local. Tras este análisis, se puede consolidar la información sobre la aplicabilidad de las posibles fuentes mapeadas y la selección de la mejor opción. Todo esto incluso se puede registrar en la hoja de cálculo presentada en el Paso 10.

Al final de este paso, podrá seleccionar la mejor fuente de financiación para iniciar el proceso de abordarla.

BUENAS PRÁCTICAS PARA MONITOREAR LOS IMPACTOS DEL PROYECTO

¿CÓMO MEDIR EL DESEMPEÑO DEL PROYECTO?

Los impactos de un proyecto de acción climática se deben medir y difundir. En primer lugar, porque es una forma de mostrar la contribución del proyecto a los objetivos locales (planes de desarrollo) y nacionales (NDC) en la reducción de las emisiones de GEI y el aumento de la adaptación al cambio climático. Esto también permite el progreso progresivo de la acción climática, mejorando la política regulatoria y acompañando los avances realizados (Peñuela & Pulido, 2018). Además, el monitoreo de impacto es un requisito para el acceso a recursos internacionales y bancos de desarrollo para financiar este tipo de proyectos.

En los proyectos de mitigación, la práctica de supervisar el impacto de los proyectos debe orientarse hacia la definición del plan de Monitoreo, Reporte y Verificación (MRV). En los proyectos de adaptación, la práctica debería orientarse hacia el establecimiento de un plan de Monitoreo y Evaluación (M&E). Ambos esquemas incluyen la medición de los aspectos técnicos del proyecto a través de indicadores estimados en ciertos períodos de análisis y la presentación de informes de estos avances/resultados a través de informes específicos.

Para el caso específico de los proyectos de mitigación climática, el esquema MRV debe representar:

M - LO QUE ES MEDIDO

monitorear su proyecto no solo significa medir el impacto final. También tiene en cuenta la medición del rendimiento de las actividades vinculadas a la aplicación de la iniciativa, como se muestra en los ejemplos de la Tabla 7:

TIPO	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS DE INDICADORES
GESTIÓN	Indicador en el que se mide el desempeño de actividades, tareas, procesos y procedimientos relacionados con la implementación del proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Progresos en la ejecución de las actividades [%]. Ejecución financiera [\$/año].
RESULTADOS INTERMEDIARIOS	Indicador en el que se mide el progreso en la implementación de actividades e hitos intermedios que permitan la consecución de los objetivos finales.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación en Buenas Prácticas Operativas [número]. Instalación de equipos eficientes [cantidad, %]. Consumo eléctrico en un período definido [kWh/año].

TIPO	DESCRIPCIÓN	EJEMPLOS DE INDICADORES
Impacto GEI	Indicador que describe el impacto en la reducción de las emisiones en toneladas de CO ₂ eq.	• Reducción anual de las emisiones derivadas de las acciones de eficiencia energética [tCO ₂ e].
Impactos no-GEI	Indicadores que proporcionan información sobre los beneficios económicos, sociales y ambientales asociados a los resultados directos.	• Ingresos disponibles derivados del ahorro de energía [\$/mes].

Tabla 7. Ejemplos de indicadores a ser monitoreados.

Fuente: Elaboración propia basada en JICA (2017).

R - LO QUE ES REPORTADO

Resultados y metodologías en la cuantificación de las emisiones de GEI y los co-beneficios del proyecto, así como el progreso en las actividades de investigación (por ejemplo, acuerdos institucionales).

V - LO QUE SE VERIFICA

Aplica para toda la información cuantitativa y cualitativa reportada para la medida de mitigación. Se validan las metodologías y se verifican los resultados. Este proceso, dependiendo de las características del proyecto, puede ser realizado por una primera parte (propietario de la iniciativa) o por un tercero (actor externo a la iniciativa). En cualquier caso, deben seguirse las directrices y criterios nacionales de transparencia, exhaustividad, comparabilidad y precisión.

Es importante que el seguimiento del impacto del proyecto descrito aquí sea coherente con el mecanismo de gestión estipulado en la Etapa 8, específicamente en relación con los indicadores e instancias de seguimiento del proyecto. Una buena práctica es llevar a cabo, al final del proyecto, una documentación de las lecciones aprendidas de todo el proceso de preparación e implementación del proyecto, presentando los éxitos y errores cometidos.

BUENAS PRÁCTICAS PARA COMPARTIR EXPERIENCIAS Y ESCALAR INICIATIVAS

¿DE QUIÉN SE PUEDE APRENDER? ¿CON QUIÉN COMPARTIR EL APRENDIZAJE?

Maximizar el impacto climático de las acciones locales requiere replicar experiencias exitosas e inspirar a otros gobiernos locales a actuar. Para ello, la participación en redes de conocimiento y comunidades de prácticas es fundamental, ya que permiten:

- PROMOVER EL APRENDIZAJE, ADEMÁS DE LA COLABORACIÓN EN LA GESTIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS Y EL IMPACTO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA;
- MEJORAR Y DIFUNDIR CONOCIMIENTOS ADAPTABLES A DIFERENTES CONTEXTOS.

En América Latina existen varias redes e iniciativas que trabajan activamente en la agenda climática en diferentes enfoques (adaptación, desarrollo bajo en carbono, financiamiento climático, gestión, comunicaciones), como la red global de ciudadesICLEI que reúne a gobiernos locales y regionales en más de 100 países. Esta red cuenta con una metodología de cooperación ciudad-ciudad, con una estructura de seguimiento por parte de otros gobiernos locales de los proyectos ejecutados por región o por ciudades que enfrentan desafíos similares.

Cabe destacar que la aproximación entre ciudades y el intercambio de experiencias y conocimientos no necesita esperar a que se demuestre el éxito y la finalización del proyecto. Por lo tanto, el aprendizaje es alentado por la experiencia activa y la observación.

Con respecto a escalar las iniciativas, algunos pasos asociados con proyectos a nivel local pueden incluir (según Cooley & Linn, 2014):



● Mapeo y análisis de actores clave para el escalamiento:

¿Qué actores influyen en la replicabilidad del proyecto y cómo se relacionan entre sí?

- Implementación de pares:** organizar la implementación de los proyectos, sosteniendo la iniciativa.
- Conexiones:** encargadas de articular a los diferentes actores y facilitar el proceso.
- Alianzas:** son las redes que reúnen a los actores y facilitan el intercambio de conocimientos y experiencias entre sus miembros.



2. Identificación de la adopción de prácticas similares en otros escenarios:

¿qué condiciones están favoreciendo o dificultando la adopción del proyecto piloto en otro escenario?



3. Identificación de territorios con condiciones climáticas y socioeconómicas similares:

¿qué territorios o escenarios tienen condiciones climáticas y socioeconómicas similares a aquellas a partir de las cuales se adoptó el piloto?



4. Validación de una propuesta de escalamiento de replicación:

dentro del nuevo escenario, ¿cuáles son las condiciones, oportunidades y limitaciones para realizar el escalamiento?

Aunque los puntos anteriores orientan el proceso de replicación del proyecto, es esencial comprender otros cuatro factores que permiten y aumentan el potencial de escalabilidad de la acción climática a nivel local: conocimiento técnico, capacidad de gestión, voluntad política, recursos de financiamiento y empoderamiento ciudadano.

- 1. CONOCIMIENTO TÉCNICO: PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PRIORIDADES, ESTRUCTURACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO Y SU SEGUIMIENTO.

- 2. CAPACIDAD DE GESTIÓN Y VOLUNTAD POLÍTICA: LA VOLUNTAD POLÍTICA REPRESENTADA EN LA PRIORIZACIÓN DE LA ACCIÓN CLIMÁTICA EN LA AGENDA PÚBLICA LOCAL Y SUS INSTRUMENTOS VINCULANTES (POR EJEMPLO, PLANES DE DESARROLLO). AL MISMO TIEMPO, EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES ES MUY IMPORTANTE PARA MEJORAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE PROYECTOS.

- 3. RECURSOS PARA LA FINANCIACIÓN: LOS RECURSOS DEBEN DESTINARSE A LA ACCIÓN CLIMÁTICA EN LOS PRESUPUESTOS PÚBLICOS Y EMPRESARIALES. DEBE GARANTIZARSE LA INCLUSIÓN DE CRITERIOS SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS SECTORES QUE ABARCAN LA MAYORÍA DE LOS PRESUPUESTOS LOCALES (POR EJEMPLO, MOVILIDAD, INFRAESTRUCTURAS, EDUCACIÓN, SANIDAD).

- 4. EMPODERAMIENTO CIUDADANO: LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD VA MUCHO MÁS ALLÁ DE ESTAR INFORMADO (ESTE ES SOLO EL PRIMER PASO). LOS CIUDADANOS DEBEN PARTICIPAR EN LA IDENTIFICACIÓN, PRIORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS.

GLOSARIO

Apalancamiento - un término utilizado en el contexto de la financiación climática, que se refiere a las finanzas públicas (por ejemplo, de las instituciones financieras internacionales) que se utilizan para alentar a los inversores privados a apoyar el proyecto. Esto puede ser en forma de préstamos, garantías de riesgo y seguros o capital privado, con el objetivo de reducir el riesgo percibido para el sector privado.

Análisis costo-beneficio - herramienta de toma de decisiones que permite una comparación de opciones en función del nivel de beneficio derivado y el costo para lograr el beneficio de diferentes alternativas.

Asistencia técnica - asistencia no financiera proporcionada por expertos locales o internacionales, y puede tomar la forma de intercambio de información, experiencia, instrucción, capacitación, transmisión de conocimientos prácticos y servicios de consultoría y también puede implicar la transferencia de datos técnicos.

Asociación Público-Privada - término general para una relación contractual entre el sector público y las empresas privadas para financiar, diseñar, construir y operar instalaciones como carreteras, hospitales y escuelas, con el fin de utilizar políticas y regulaciones públicas para aprovechar la financiación del sector privado. Esta forma de financiación se utiliza cada vez más como medio para financiar la infraestructura relacionada con el clima.

Activo - algo que alguien posee, como propiedad, estructuras, dinero o inversiones como acciones o bonos.

Auditoría - herramienta de gestión para evaluar el desempeño fiscal de una comunidad, examinando los sistemas financieros, procedimientos y datos de una comunidad por un contador público certificado (auditor independiente), y un informe sobre la imparcialidad de los estados financieros y el cumplimiento local de los estatutos y reglamentos.

Bancabilidad - Hecho de que un proyecto u oferta de financiamiento tiene suficientes garantías, flujo de efectivo futuro y alta probabilidad de éxito, para ser aceptable por parte de los prestamistas institucionales para el financiamiento.

Bancos multilaterales de desarrollo - son instituciones financieras formadas por un grupo de países y centradas en la financiación de proyectos de desarrollo en países en desarrollo (ejemplos: Banco Mundial, Banco Asiático de Desarrollo, Grupo del Banco Interamericano de Desarrollo). Su lógica operativa consiste en dirigir recursos con costos competitivos para financiar proyectos públicos y privados en países prestatarios, generalmente con bajo retorno financiero, pero con importantes retornos económicos y sociales. Comparten la misión común de promover el progreso socioeconómico en los países en desarrollo financiando proyectos, apoyando inversiones y generando recursos financieros.

Cofinanciación - una práctica en la que varias entidades financian el mismo proyecto. La cofinanciación puede ser proporcionada por el desarrollador del proyecto o por entidades externas. Un sólido plan de cofinanciación demuestra que existe un amplio interés en el proyecto por una diversidad de actores relevantes, por lo que es una característica importante del diseño de un proyecto.

Garantía - propiedad que asegura que el reembolso del préstamo se llevará a cabo.

Condicionalidad - El término se refiere a las condiciones que las entidades beneficiarias deben cumplir para recibir apoyo financiero de los fondos, que pueden incluir la asignación de recursos a ciertos sectores, cofinanciación, proyecto de adquisición, cumplimiento de ciertos criterios en el ámbito socio-ambiental, entre otros.

Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) - El Acuerdo de París requiere que cada Parte prepare, comunique y mantenga las contribuciones determinadas a nivel nacional que definió como meta. Las Partes definen medidas nacionales de mitigación con el fin de alcanzar los objetivos de dichas contribuciones.

Criterios climáticos - parámetros de mitigación y adaptación al cambio climático utilizados en los proyectos.

Eficiencia / Efectividad de los Fondos - se refiere a la medición de la cantidad de producto que se puede producir con una cierta cantidad de producción y muestra la eficacia del éxito de los recursos utilizados en la consecución de los objetivos esbozados.

Entidad de Implementación (IE) - responsable de examinar y respaldar las propuestas de proyectos y programas, además es la encargada de desembolsar el financiamiento de los fondos cuando las propuestas son exitosas. El término IE puede variar dependiendo de los antecedentes, por ejemplo, el Fondo de Adaptación acredita a las IE nacionales, regionales o multilaterales, las NIC trabajan con una Entidad Ejecutora encargada de la gestión cotidiana y las intervenciones sobre el terreno, mientras que para el FMAM, el equivalente de la IE se denomina "Organismo de Ejecución" y puede ser nacional (por ejemplo, banco de desarrollo de Sudáfrica), regional (por ejemplo, banco de desarrollo de África occidental) o multilateral (por ejemplo, programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente).

Environmental and Social Safeguards - medidas adoptadas para prevenir y mitigar posibles daños indebidos a las personas y al medio ambiente, son obligatorios para cualquier programa o proyecto.

Estructura basada en resultados - conjunto de indicadores, metas e información de referencia que forman la base para evaluar un proyecto. El diseño de esta estructura es una fase crucial de la formulación del proyecto, ya que dirigirá directamente la ejecución del proyecto.

Estudio de Factibilidad / Prefactibilidad - seguimiento de la propuesta de financiamiento, mostrando los detalles técnicos de las intervenciones del proyecto y demostrando que estos pueden ser implementados desde un punto de vista técnico. Los niveles de detalle requeridos pueden variar dependiendo del financiador, la naturaleza del proyecto y el tamaño del proyecto. Si bien el objetivo del estudio de viabilidad es mostrar cómo y por qué se implementarán las intervenciones seleccionadas, el estudio de prefactibilidad indica por qué se eligieron dichas intervenciones en lugar de otras opciones.

Financiamiento climático - recursos financieros dedicados a la adaptación y mitigación del cambio climático global, su objetivo es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la vulnerabilidad, además busca mantener y aumentar la resiliencia de los sistemas humanos y ecológicos a los impactos negativos del cambio climático.

Fondo de Desarrollo Municipal - los gobiernos locales y/o regionales pueden crear su propio fondo de desarrollo dedicado al desarrollo urbano. Los fondos tienen como objetivo recaudar fondos para la inversión pública.

Fondo Rotativo - fondo creado para fines específicos con el concepto de que los reembolsos de fondos se pueden utilizar de nuevo para esos fines. Una vez implementado, el modelo de fondo giratorio puede ser auto-sostenible.

Gases Efecto Invernadero (GEI) - gases que absorben parte de la radiación infrarroja, emitida principalmente desde la superficie terrestre y que dificulta el escape al espacio.

Gestión de Proyectos - método utilizado para liderar un equipo con el fin de alcanzar los objetivos y criterios de éxito, busca alcanzar todos los objetivos establecidos del proyecto dentro de las restricciones previstas.

Gestión de la implementación del proyecto - metodología de gestión utilizada para dirigir exclusivamente la etapa de implementación del proyecto.

Instituciones financieras de desarrollo - bancos de desarrollo especializados o subsidiarias creadas para apoyar proyectos y programas de desarrollo en países en desarrollo, son generalmente propiedad mayoritaria de los gobiernos nacionales y obtienen su capital de fondos de desarrollo nacionales o internacionales, se benefician de garantías gubernamentales, asegurando su calidad crediticia, lo que les permite recaudar grandes cantidades de dinero en los mercados de capitales y proporcionar financiación en condiciones muy competitivas.

Matriz de Resultados - herramienta que permite la visualización de los datos del indicador. Puede ver el área, la perspectiva, la unidad de medida, los valores realizados y predichos dentro de un período, y también puede adjuntar archivos que contengan información detallada o relevante para cada período.

Fusiones y Adquisiciones Mergers and Acquisitions (M&A) - fusión de activos o compañías a través de varios tipos de transacciones financieras, tales como fusiones, consolidaciones, adquisiciones, ofertas públicas, entre otros.

Mitigación de riesgos - herramientas útiles para aumentar la viabilidad financiera de los proyectos de infraestructura, como los mecanismos de mitigación de riesgos más comúnmente utilizados: las garantías (por ejemplo, garantías de riesgo y garantías de crédito) y el riesgo seguro (por ejemplo, el seguro de riesgo político) pueden

cubrir el incumplimiento por parte del sector público de obligaciones específicas dentro de un proyecto.

Cambio climático - cambio climático en la Tierra a lo largo del tiempo, causado por razones naturales y la acción humana, y que afecta a la biodiversidad, los recursos naturales y la supervivencia del hombre en el planeta.

Cambio transformador - tiene como objetivo provocar un cambio holístico considerando la inclusión. Proyectos opuestos de "negocios como de costumbre", que pueden contribuir a abordar un problema, pero no cambiar fundamentalmente la forma en que se maneja el tema y se abordará en el futuro.

Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) - 17 objetivos establecidos por las Naciones Unidas (ONU) que cubren temas de desarrollo social y económico, incluyendo pobreza, hambre, salud, educación, calentamiento global, igualdad de género, agua, saneamiento, energía, urbanización, medio ambiente y justicia social.

On-lending - entidad acreditada bajo estándares fiduciarios especializados que puede recibir dinero de un fondo con la intención de prestarlo a otras entidades ejecutoras para la implementación de programas y/o proyectos seleccionados, además puede incluir la provisión de capital o garantías a otras entidades.

Alianza Público-Privada (APP) - término general para una relación contractual entre el sector público y las empresas privadas para financiar, diseñar, construir y operar instalaciones como carreteras, hospitales y escuelas, con el objetivo de utilizar políticas y regulaciones públicas para apalancar el financiamiento del sector privado. Esta forma de financiación se utiliza cada vez más como medio para financiar infraestructuras relacionadas con el clima.

Plan - documento integral y general, que contiene estudios, análisis situacionales o diagnósticos necesarios para identificar los puntos a atacar, los programas y proyectos necesarios, los objetivos, estrategias y metas de un gobierno, un Ministerio, una Secretaría o una Unidad.

Plan de Acción Climática - marco estratégico detallado para medir, planificar y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los impactos climáticos. Son preparados por los gobiernos locales y utilizados como hojas de ruta personalizadas para la toma de decisiones informadas y comprender dónde y cómo lograr las reducciones de emisiones más grandes y económicas que estén alineadas con otros objetivos municipales. Los planes de acción climática incluyen un inventario de emisiones, metas u objetivos de reducción, acciones de reducción analizadas y priorizadas. Idealmente, un plan de acción climática también incluye una estrategia de implementación que identifica los recursos y mecanismos de financiación necesarios.

Plan Nacional de Adaptación - proceso continuo, progresivo, interactivo, participativo y transparente que permite a las partes interesadas formular e implementar planes nacionales de adaptación como medio para identificar las necesidades a mediano y largo plazo, además de desarrollar y aplicar estrategias y programas para satisfacer estas necesidades.

Políticas Públicas - un conjunto de acciones y decisiones gubernamentales dirigidas a resolver (o no) los problemas de la sociedad.

Programa - documento que indica un conjunto de proyectos cuyos resultados permiten alcanzar el objetivo principal de una política pública. Centrado en el horario en sí, sin embargo, siempre vinculado a un plan y/o proyecto.

Servicios de Preparación de Proyectos - Project Preparation Facilities (PPF) - utilizadas como medio para desarrollar proyectos de financiamiento listos para la inversión, pudiendo brindar apoyo técnico y financiero a los propietarios y concesionarios de los proyectos. Dicho apoyo puede abarcar una amplia gama de actividades, entre ellas: la realización de proyectos y estudios de viabilidad; elaborar documentos de adquisiciones y contratos de concesión de proyectos; la realización de estudios socio ambientales; y sensibilizar a las partes interesadas.

Proyecto - unidad más pequeña del proceso de planificación. Instrumento para la ejecución de emprendimientos específicos, dirigidos a las más variadas actividades de intervención. Cuenta con todas las fases de creación, incluyendo estudios de viabilidad para poner en práctica la idea.

Proyectos Financiados - proyectos bien estructurados, técnica, económica y socio-ambientalmente amigables, con mapeo de riesgos y estrategias de mitigación, que son atractivos para las instituciones financieras.

Proyectos financieramente viables - proyectos económicamente viables.

Retorno de la inversión (RoI) - una medida del rendimiento utilizada para evaluar la eficiencia de una inversión o comparar la eficiencia de una serie de inversiones diversas. Busca medir directamente la cantidad de retorno de una inversión dada, en relación con el costo de la inversión.

Sistema MRV - sistema diseñado para permitir el monitoreo (M), reporte (R) y verificación (V) de la información asociada al cambio climático. Esta información es necesaria para avalar el cumplimiento de los objetivos nacionales e internacionales, además de garantizar la calidad y la coherencia de los datos no declarados.

Subvenciones - forma de ayuda financiera o apoyo ampliado a un sector económico (o institución, empresa o individuo) en general con el objetivo de promover la política económica y social. Las subvenciones se producen de diversas maneras, entre ellas: préstamos directos (concesiones en efectivo, préstamos sin intereses) y préstamos indirectos (incentivos fiscales, seguros, préstamos a bajo interés, amortizaciones por depreciación, reducciones de alquileres).

Viabilidad técnica - análisis del proyecto, incluyendo todo el estudio técnico de las medidas y soluciones a implementar, asegurando que el proyecto es factible.

Viabilidad económica - análisis del proyecto, considerando sus aspectos económicos y financieros, asegurando que el proyecto es factible de ser implementado.

Viabilidad socio-ambiental - análisis del proyecto, que abarca los beneficios para la sociedad y el medio ambiente que el proyecto traerá, así como los posibles riesgos socio ambientales y las medidas de mitigación.

Para conocer estos y otros términos técnicos relacionados con las finanzas, consulte el [Glosario de Financiamiento Climático](#) consolidado por ICLEI.



SIGLAS

ANEEL - Agencia Nacional de Energía Eléctrica.

APP - Alianza Público-Privada.

CREG - Comisión de Regulación de Energía, Gas y Combustibles.

ECDBC - Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono.

GCC - Green Climate Cities.

GEI - Gases de Efecto Invernadero.

GT - Grupo de Trabajo.

M&E - Monitoreo y Evaluación.

MRV - Medición, Reporte y Verificación.

NDCs - Contribuciones Nacionalmente Determinadas.

I&D - Investigación y Desarrollo.

ODS - Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONU - Organización de las Naciones Unidas.

PEE - Programa de Eficiencia Energética.

PPF - Project Preparation Facilities.

APP - Alianza Público Privada.

RoI - Retorno sobre la Inversión.

ROL - Ingresos Netos de Operación.